

hermita de la santa cruz ... a tres días del mes de maio”⁶. La cofradía pagaba al cura de la parroquia los gastos de las procesiones que organizaba. Por ejemplo, en el año 1698 “*pagan tres reales de la prozesion del día de la cruz ... en la cruz de maio*”. En otro apunte de ese mismo año se pagan “*diez reales de dos prozesiones de la cruz ... de nuestra señora de la cruz*”⁷. Este último apunte de 1698 es de suma importancia porque es la primera vez que se cita a “*nuestra señora de la cruz*”, señal evidente de que la imagen ya recibía culto. La cuestión ahora es: ¿Por qué se cita por primera vez en 1698 si la imagen se encargó alrededor de 1596? La explicación es que no todos los libros de la cofradía de la Vera Cruz, la titular de la imagen, se han conservado. Existe en el Archivo Diocesano de Albacete una bula papal de Clemente VIII de 1597 y unas ordenanzas de 1598, pero copiadas en 1638⁸. El libro primero de la Cofradía que se conserva arranca un siglo después de que se encargara la nueva imagen, en concreto, el 21 de abril de 1695, cuando se juntan “*en la capilla del santo cristo del ospital los cofrades de la santa bera cruz como lo an de costumbre*” para nombrar a los que “*an de asistir la noche del jueves santo en la procesion a llevar las insignias y la cera*”. De haberse conservado esos libros, tal vez nos dieran información sobre el autor de la escultura, su coste y dónde se realizó⁹.

A pesar de no contar con pruebas documentales, nos atrevemos a plantear la hipótesis de que la nueva imagen de Nuestra Señora se encargó a un escultor de prestigio en Toledo, la capital del Arzobispado al que pertenecía Lezuza. Por estas mismas fechas, en 1581, la Parroquia encar-

obligaciones que tenían los hermanos cofrades de la Vera Cruz, según las ordenanzas de 1598, era visitar el hospital y recoger limosnas para los pobres y enfermos que hubiera en él.

⁶ LEZ-60. ADA. Libro de la Cofradía de la Vera Cruz. Año 1726. Actualmente las fiestas en honor a la Patrona, la Virgen de la Cruz, se celebran del día 2 al 5 de mayo, y el “día grande” es el tres de mayo, día de la Santa Cruz. Hasta mediados del siglo XX se siguió conservando la tradición de reunirse en Junta General en el Ayuntamiento los mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Cruz, heredera de la antigua Cofradía de la Vera Cruz, para distribuirse los cargos de la Junta y sortear las insignias para las próximas fiestas (banderas, rodela, pinchos o alabardas). Por tanto, constatamos que la fiesta en torno al tres de mayo y las reuniones de los cofrades de la Vera Cruz, hoy mayordomos de la Virgen de la Cruz, es una tradición conservada durante más de cuatro siglos.

⁷ LEZ-60. ADA. Libro de la Cofradía de la Vera Cruz. Año 1698.

⁸ Para los interesados en el tema pueden ver la publicación “Ordenanzas de la cofradía de la Vera Cruz. Bula Papal de Clemente VIII. Año 1598” de J. Ángel Munera. Libro de Fiestas. Mayo de 2013.

⁹ No obstante, en el Archivo Histórico de Toledo es posible que se conserve el contrato de encargo por parte de la Cofradía de la Vera Cruz a algún tallista o imaginero de Toledo. Puesto en contacto con el Archivo, en el año 1596, había 23 escribanos públicos o notarios en la ciudad del Tajo, por lo que la tarea de búsqueda es complicada.